



**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD  
05 de septiembre de 2025**

En la Ciudad de México, a los cinco días de septiembre del presente año, con fundamento en los artículos 53 apartado C, numeral 3, fracción VIII de la Constitución Política de la Ciudad de México; 87 fracción I de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, así como, de los artículos 17, 19 y 20 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco y siendo las 13:15 horas se instala la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco.

Buenas tardes, saludo a quienes nos siguen a través de los medios, igualmente a los integrantes de esta Comisión y a los invitados que nos acompañan por parte de la Dirección de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, también a los Concejales invitados; Diana Vargas y Fernando Rosique.

Para cumplir con los puntos del orden del día que previamente fue entregado a los miembros de esta comisión, instruyo a la Concejala Secretaria Ana Karen Arellano Guzmán dé el **PASE DE LISTA** a fin de verificar si existe el quórum legal para la celebración de esta Sesión.

**1. Lista de Asistencia y en su caso declaración del quórum legal;**

**CONCEJAL SECRETARIA ANA KAREN ARELLANO GUZMÁN**

Gracias, Concejala Presidente.

Buenas tardes a todos y a todas los que nos acompañan.

Por instrucciones de la Presidencia procedo a realizar el pase de lista de asistencia:





**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD**  
**05 de septiembre de 2025**

<b>NOMBRE DEL CONCEJAL (A)</b>	<b>ASISTENCIA</b>
1. Rafael Espinosa Zúñiga	•
2. Ana Karen Arellano Guzmán	•
3. Luis Fernando Villarreal Flores	•

Concejal Presidente hay una asistencia completa de concejales, por lo tanto, hay un quórum legal para llevar a cabo la **Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad**.

Cumplida su instrucción Concejal Presidente.-----  
-----

**2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día de la Sexta Sesión Ordinaria;**

**CONCEJAL PRESIDENTE RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA**

Muchas gracias, Concejal.

Se tiene por declarada la legalidad de la Sesión, por lo que pasamos al segundo punto, que es referente a la **Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad**.

Se instruye a la Secretaria hacer lectura del mismo y posteriormente procedamos a la votación para su aprobación. -----  
-----

**CONCEJAL SECRETARIA ANA KAREN ARELLANO GUZMÁN**

Por instrucciones de la Presidencia se dará lectura al orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;





**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD**  
**05 de septiembre de 2025**

2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día de la Sexta Sesión Ordinaria;
3. Lectura y aprobación de la Acta de la Quinta Sesión Ordinaria;
4. Presentación y revisión de los procedimientos de contratación para los trabajos de arreglo de banquetas por hundimiento.
5. Presentación y revisión de los procedimientos de contratación para los trabajos para la sustitución de la red de agua potable.
6. Presentación y revisión de los procedimientos de contratación para los trabajos de bacheo
7. Asuntos Generales.
8. Cierre de la Sexta Sesión Ordinaria.

Se consulta a los integrantes si es correcta la lectura del Orden del día y, de ser así, quienes estén por la afirmativa sírvanse de manifestarlo levantando la mano.

<b>NOMBRE DEL CONCEJAL (A)</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>
1. Rafael Espinosa Zúñiga.	•		
2. Ana Karen Arellano Guzmán.	•		
3. Luis Fernando Villarreal Flores.	•		

Por Unanimidad se aprueba la Lectura del Orden del día.

Cumplida su instrucción Concejal Presidente. -----

-----





**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD**  
**05 de septiembre de 2025**

**3. Lectura y aprobación de la Acta de la Quinta Sesión Ordinaria;**

**CONCEJAL PRESIDENTE RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA**

Muchas gracias Secretaria, procedemos con el siguiente punto que es referente a la **Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad.**

De igual manera, se les hizo llegar la misma con anticipación, por lo que me gustaría someter a consideración de esta Comisión la dispensa de la lectura del Acta y se someta a votación para la aprobación de esta.

Se instruye a la Secretaria, proceder con la votación.

**CONCEJAL SECRETARIA ANA KAREN ARELLANO GUZMÁN**

Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a los integrantes de la Comisión si es conveniente dispensar la **Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad** y de aprobarse en sus términos en un solo acto, quienes estén por la afirmativa sírvanse de manifestarlo levantando la mano.

NOMBRE DEL CONCEJAL (A)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1. Rafael Espinosa Zúñiga	•		
2. Ana Karen Arellano Guzmán	•		
3. Luis Fernando Villarreal Flores	•		

- Por unanimidad se dispensa la lectura y se aprueba el Acta de la **Quinta**





**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD  
05 de septiembre de 2025**

**Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras, Desarrollo Urbano y  
Sustentabilidad.**

Cumplida su instrucción Concejal Presidente.-----  
-----

**4. Presentación y revisión de los procedimientos de contratación para los  
trabajos de arreglo de banquetas por hundimiento.**

**CONCEJAL PRESIDENTE RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA**

Muchas gracias Secretaria.

Proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día

**CONCEJAL SECRETARIA ANA KAREN ARELLANO GUZMÁN.**

Claro que sí, Concejal Presidente.

El siguiente punto del orden del día es relacionado a la **Presentación y revisión  
de los procedimientos de contratación para los trabajos de arreglo de  
banquetas por hundimiento**, Concejal Presidente-----  
-----  
-----

**CONCEJAL PRESIDENTE RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA**

Cedo la palabra al Arquitecto Gabriel Lechuga, Subdirector Técnico de la Dirección  
General de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad.

**SUBDIRECTOR TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, DESARROLLO  
URBANO Y SUSTENTABILIDAD, ARQ. GABRIEL LECHUGA TREJO.**





**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD  
05 de septiembre de 2025**

Gracias, buenas tardes a todas y a todos. En específico en el rubro de banquetas por hundimiento, para informar que estamos a la espera de que FAIS Bienestar nos dé el Visto Bueno, para nosotros es necesario contar con esta aprobación para que nos liberen los recursos.

Se ha realizado un levantamiento, y podemos decir que esperamos aproximadamente 30 colonias para poder remplazar todas las banquetas, para lo cual estamos realizando una detección y conocer cuáles son las más dañadas. Dentro de este rubro, visualizamos el material de accesibilidad universal, es decir, la colocación de rampas que van en las esquinas para poder tener una mejor movilidad.

La fecha límite es el 7 de septiembre del presente año, por lo que estaríamos iniciando los procesos de licitación pública la siguiente semana

**CONCEJAL PRESIDENTE RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA**

Perfecto. Entonces ¿Podríamos tomarlo para un siguiente tema de Sesión?

**SUBDIRECTOR TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD, ARQ. GABRIEL LECHUGA TREJO**

Si, para la siguiente sesión, se presentaría el reporte del avance en este sentido.

**CONCEJAL PRESIDENTE RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA**

Muchas gracias.

Vamos a proceder con el siguiente punto del orden del día. También dar la bienvenida a la Concejal Karla Guadalupe Álvarez que se une a esta sesión.





**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD**

**05 de septiembre de 2025**

**CONCEJAL SECRETARIA ANA KAREN ARELLANO GUZMÁN**

Claro que sí, Concejal Presidente.

El siguiente punto del orden del día es relacionado a la **Presentación y revisión de los procedimientos de contratación para la sustitución de la red de agua potable.** -----  
-----  
-----

**CONCEJAL PRESIDENTE RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA**

Cedo la palabra de nueva cuenta al Arquitecto Gabriel Lechuga, Subdirector Técnico de la Dirección General de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, para presentar el informe correspondiente.

**SUBDIRECTOR TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD, ARQ. GABRIEL LECHUGA TREJO**

Con relación a la sustitución de red de agua potable, acabamos de iniciar trabajos, pasamos el proceso de licitación pública. Estamos esperando cerrar números de revisión de estimación, serán los montos de obras, conforme al avance físico y financiero los que se presentarán.

Cabe mencionar que tenemos un rezago, por las condiciones climáticas, en la cuestión de excavación, es donde nos hemos retrasado tres días en el programa de obra, por lo que se espera que la siguiente semana se deje solventada y así poder alcanzar el programa de obra, para actualizarnos.

Igual para la siguiente sesión ya estaríamos en condiciones de poder presentar el avance físico y financiero actualizado formal, que es el mismo que presentamos ante el Subcomité de Obras de la Alcaldía





**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD  
05 de septiembre de 2025**

**CONCEJAL PRESIDENTE RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA.**

Ok, nos presentaron un poco acerca del proceso que se lleva hasta ahorita actualmente, ¿tienen algo que hayan traído de manera física para poder presentar?

**SUBDIRECTOR TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD, ARQ. GABRIEL LECHUGA TREJO.**

Pero si gustan como acuerdo de esta Sesión, podemos enviar un alcance mediante oficio, un reporte fotográfico de los avances que se llevan hasta el momento, junto con un corte específico, pero podemos mandar un avance.

**CONCEJAL PRESIDENTE RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA.**

Si, sería prudente poder contar con ese informe, por favor.

Seguimos con el siguiente punto del orden del día.

**CONCEJAL SECRETARIA ANA KAREN ARELLANO GUZMÁN**

Claro que si, Concejal Presidente.

El siguiente punto del orden del día es relacionado a la **Presentación y revisión de los procedimientos de contratación de bacheo.** -----

-----  
-----  
-----





**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD**

**05 de septiembre de 2025**

**CONCEJAL PRESIDENTE RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA.**

De nueva cuenta cedo la palabra al Arquitecto Gabriel Lechuga, Subdirector Técnico de la Dirección General de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, para presentar el informe correspondiente.

**SUBDIRECTOR TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD, ARQ. GABRIEL LECHUGA TREJO.**

En este sentido, y como se comentó la vez pasada actualmente tenemos activos tres contratos en materia de bacheo, el cual está siendo atendido por zonas en toda la Alcaldía (zona centro, poniente y oriente), y en términos generales llevamos un avance promedio del 62% de avance en cada uno de los contratos.

Estamos esperando que pasen un poco las lluvias, para poder aumentar la fuerza de trabajo, ya que las condiciones climáticas no nos permiten avanzar rápidamente; aun así, vamos conforme al Programa de Obras Contratado.

En los tres contratos se tiene un porcentaje de avance financiero del 50% cada uno de ellos, de manera general y esperamos terminar en el mes de noviembre los tres contratos.

A la fecha llevamos en conjunto un poco más de 35 colonias atendidas de la Alcaldía. Esperamos al cierre del contrato poder cumplir con otro tanto entre 35 y 40 colonias. Con el contrato que se hizo de pre-inversión de bacheo, estaríamos concluyendo las 111 unidades territoriales de la Alcaldía.

**CONCEJAL PRESIDENTE RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA**

Muchas gracias.





**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD**  
**05 de septiembre de 2025**

Seguimos con el siguiente punto del orden del día.

**CONCEJAL SECRETARIA ANA KAREN ARELLANO GUZMÁN.**

Claro que si, Concejal Presidente.

El siguiente punto es el de **Asuntos Generales**, Concejal Presidente.

**CONCEJAL PRESIDENTE RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA**

Gracias, Concejal Secretaria. Consulto a los integrantes de la Comisión y a los invitados si tienen algún asunto a tratar para el desarrollo de este punto.

No sin antes mencionar, en el caso de bacheo contamos con los contratos que nos hicieron llegar formalizados, con las empresas antes mencionadas, junto con sus bitácoras e informe de lo ejercido. Esto representa un avance importante, ya nos permite verificar de manera cruzada los trabajos realizados en campo con los pagos efectuados.

Sin embargo, para poder realizar un seguimiento más profundo y transparente, sería de gran utilidad poder contar con los números generadores de las estimaciones, ya que esto nos permitiría precisar de manera clara la totalidad de metros cuadrados ejecutados y el área en donde se han ejecutado estos trabajos.

De esta manera, no sólo aseguramos la correcta aplicación de los recursos, sino también fortalecemos con certeza la confianza de la ciudadanía en la obra pública que se realiza en nuestra demarcación.

Cabe mencionar, que tenemos documentación pendiente y por lo cual nos sería de gran utilidad completar la totalidad del procedimiento; así como la contratación para el arreglo de banquetas por hundimiento y en el caso de la sustitución de red de agua potable, nos hacen falta las actas de junta de aclaración, presentación y apertura de propuestas y el fallo correspondiente. Además de que el contrato con la empresa EM TRAI S.A de C.V, al parecer aún no está formalizado hasta el momento.





**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD  
05 de septiembre de 2025**

Nos pudiera aclarar en ese sentido, si ya está formalizado.

**SUBDIRECTOR TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, DESARROLLO URBANO  
Y SUSTENTABILIDAD, ARQ. GABRIEL LECHUGA TREJO**

Si, administrativamente para proceder a la firma, presentamos el Contrato ante la Dirección de Asuntos Jurídicos para su Visto Bueno, para cumplir con las cláusulas y esté fundado conforme a la Ley de Obra Pública, pasa por un proceso de revisión, para poder pasar a firma de la Dirección General de Administración y Finanzas, por lo que estamos en el proceso de enviar a la Dirección antes mencionada, para la firma del contrato.

- Entonces, si nos gustaría recibir información en cuanto lo tenga autorizado y formalizado.

No sé, si alguno de los invitados quisiera hacer uso de la palabra.

Adelante, Concejal Diana.

**CONCEJAL INVITADA DIANA MARIBEL VARGAS BERNAL.**

La Concejal agradece a la Comisión por el uso de la voz.

- Hace mención acerca de lo que significa el FAIS (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social) el cual tiene como objetivo financiar obras y acciones en infraestructura básica en beneficio de la población en situación de pobreza extrema y rezago social.
- Menciona que con referencia, a lo antes mencionado ¿Cuál es la cantidad asignada a la Alcaldía Azcapotzalco? ¿Qué colonias serían las beneficiadas? ¿Cuántos metros se tienen contemplados? En caso de que ya se haya realizado un levantamiento.
- De no contar con los números, solicitó de la manera más atenta contemplarlos para la siguiente Sesión.
- ¿Se tiene considerado los baches que ya están reincidiendo? ¿Qué acciones se van a contemplar?

**CONCEJAL INVITADA KARLA GUADALUPE ALVÁREZ GARCÍA**





**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD  
05 de septiembre de 2025**

Agradece por el uso de la voz

Externa sus inquietudes

- ¿Esta programado el bacheo por semana en cada colonia o cada determinado tiempo?

**SUBDIRECTOR TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, DESARROLLO  
URBANO Y SUSTENTABILIDAD, ARQ. GABRIEL LECHUGA TREJO.**

El bacheo se va programando semanalmente, cada semana se va realizando un diagnóstico en las colonias en las que entramos. No todas las colonias nos dan para toda la semana.

Algunas por sus dimensiones o por el trabajo a realizar, nos implica más de dos semanas y es como vamos ajustando. Tratamos de que cada semana entremos a una colonia, por lo que vamos programando ya sea por oficio, por SUAC o por identificación propia interna que nos reportan compañeros de la Alcaldía y los vamos atendiendo.

Referente al FAIS, ofrezco una disculpa no contar con los montos exactos, y para no dar un dato incorrecto, si me permiten, lo enviamos junto con un alcance la información solicitada, para la siguiente sesión.

Tenemos aproximadamente un poco más de 54 millones, repartidos en diferentes programas, es decir, espacios públicos, espacios peatonales y agua potable, ya que, por ser un programa federal, se cuenta con reglas de operación y por ello, se debe de cumplir con ciertos porcentajes de actuación en zonas de atención prioritaria.

Si nos permiten, el informe completo lo podemos pasar en vía oficio, como acuerdo de la sesión.





**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD  
05 de septiembre de 2025**

**CONCEJAL SECRETARIA ANA KAREN ARELLANO GUZMÁN**

La Concejal agradece a la Comisión por el uso de la voz.

Externa sus preguntas:

- ¿Quién hace la supervisión del trabajo realizado? y ¿Cuánto tiempo tienen ustedes de garantía? ¿Cuánto tiempo tarda una garantía? Por ejemplo, un trabajo realizado ¿Si le dan seguimiento? ¿Cuántas veces se ha utilizado esa garantía?

**SUBDIRECTOR TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD, ARQ. GABRIEL LECHUGA TREJO**

Toda la Obra Pública, como nos marca la Ley y el Reglamento de Obra Pública en la Ciudad de México, tienen que tener una fianza al principio, al momento de realizar los trabajos de responsabilidad del estudio civil y cuando se concluyen en automático estas fianzas se convierten en fianzas de vicios ocultos y se tramita una en específico, esto dependerá de los términos de referencia de toda la Obra Pública, independientemente del rubro que se esté trabajando.

Todas cubren un año, a partir de la formalización del acta-entrega que se realiza entre la Alcaldía y la contratista, es decir, una vez concluido el período de ejecución conforme al contrato, la contratista tiene 10 días para notificarnos que concluyeron sus trabajos. Mediante ese oficio, nosotros a través de la supervisión de la Alcaldía, verifica lo que esta diciendo la contratista, es decir, que se hayan concluido los trabajos conforme al catálogo contratado.

Si todo es correcto, podemos solicitar a la contratista, al Órgano Interno de Control y, si fuera el caso, a COPACOS, a los Comités de ejecución y vigilancia, si



**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD  
05 de septiembre de 2025**

fueran parte del Presupuesto Participativo, y se firma el acta entrega recepción entre la contratista y la Alcaldía y con eso queda formalizado el término de la obra.

Para esto, puede pasar entre 20 y 25 días hábiles posterior al aviso, y a partir de la fecha de firma de esta entrega recepción, inicia el conteo de un año de fianza por la garantía de trabajos ejecutados o por vicios ocultos.

En caso de que se verificara algún trabajo mal ejecutado o algo que se detecte, lo primero que se tiene que hacer como Alcaldía, es la revisión de los trabajos y verificar contra el catálogo qué implica. Se le notifica a la empresa y ellos tienen derecho de réplica; hacen su propia verificación, generalmente se hace un acompañamiento o en conjunto.

No les conviene que financieramente se les aplique una fianza, porque trabajamos con empresas que están registradas en el Padrón de Contratista del Gobierno de la Ciudad de México y eso los puede penalizar para no volver a participar en ninguna Alcaldía.

Es mas o menos el procedimiento.

**CONCEJAL PRESIDENTE RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA**



Muchas gracias, adelante Concejal.

**CONCEJAL INVITADO FERNANDO ROSIQUE BRISEÑO**

Agradece el uso de la voz al Presidente de Comisión

Externa sus preguntas:

- Menciona que es un tema recurrente en la Alcaldía, independientemente de la contratación que se tiene para bacheo ¿Con cuántas cuadrillas cuenta la Alcaldía para este tipo de obras, cuando hay eventualidades?



**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD  
05 de septiembre de 2025**

- Menciona que referente a su pregunta, depende la capacidad de respuesta de la Administración cuando haya una solicitud, ya que una parte de la Alcaldía presenta hundimientos constantes que genera socavones.
- Menciona un ejemplo de la sesión pasada y hace referencia al socavón en la Unidad Santo Domingo.
- Externa una segunda pregunta ¿Qué tanta vinculación hay entre la Alcaldía y los demás organismos?
- Menciona que no se tiene el personal necesario para poder atender de 100-200 SUAC'S al día.

**SUBDIRECTOR TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, DESARROLLO URBANO  
Y SUSTENTABILIDAD, ARQ. GABRIEL LECHUGA TREJO.**

Como comentario adicional, en la Dirección de Obras por Administración que es donde esta el personal, con referencia a su pregunta, se reciben entre 70 a 80 SUAC'S al día, por lo que no hay tiempo, ni capital humano para salir al día, respondiendo cada uno de los SUAC'S.

Referente a los baches, de Obra por Administración del personal con el que cuenta la Alcaldía son aproximadamente 20 personas que se convierten en dos cuadrillas. Se divide el personal, los que hacen la ruptura y la excavación y la segunda cuadrilla es la encargada de la reparación de fugas.

**CONCEJAL PRESIDENTE RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA**

Muchas gracias por sus intervenciones.

Gracias Director Técnico.

Al no haber otro punto a tratar, dentro de este punto del orden del día, le solicito

A la Concejal Secretaria leer el siguiente punto del orden del día.





**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD  
05 de septiembre de 2025**

**CONCEJAL SECRETARIA ANA KAREN ARELLANO GUZMÁN.**

Por supuesto, Concejal Presidente.

El siguiente punto del orden del día es relativo al cierre de esta Sexta Sesión.

**CONCEJAL PRESIDENTE RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA**

Muchas gracias, Concejal Secretaria.

Antes del cierre me gustaría comentar .

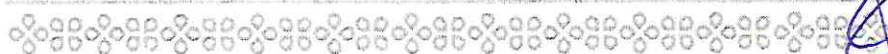
Con este informe, damos un paso importante en el seguimiento de la gestión de obras.

La intención es que, juntos, sigamos construyendo un esquema de supervisión que fortalezca la confianza ciudadana y asegure que cada peso invertido en obra pública se traduzca en bienestar tangible.

La Comisión reitera su disposición para trabajar de manera conjunta con la Dirección, en un marco de transparencia y rendición de cuentas, siempre con el objetivo de mejorar la infraestructura urbana y la calidad de vida de las y los habitantes de nuestra Alcaldía.

Agotados todos los puntos establecidos en el orden del día, siendo las **13:47 horas**, se dan por terminados los trabajos de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad

Muchas gracias.-----  
-----





2024 **Alcaldía** 2027  
**Azcapotzalco**  
(Bienestar para el pueblo!)



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD  
05 de septiembre de 2025**

**RAFAEL ESPINOSA ZUÑIGA**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD**

**ANA KAREN ARELLANO GUZMAN  
CONCEJAL SECRETARIA**

**LUIS FERNANDO VILLARREAL FLORES  
CONCEJAL INTEGRANTE**



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

